



Magistrada conoce propuesta de formulación del Plan Anual Operativo para nueva estructura Unidad Técnica de Atención Integral a Víctimas y Género

Con el objetivo de propiciar la coordinación del trabajo entre las dependencias que conforman la nueva estructura organizativa de la Unidad Técnica de Atención Integral a Víctimas y Género y conocer la propuesta de formulación del Plan Anual Operativo, la Magistrada Presidenta de la Sala de lo Penal y Delegada de Género, Lcda. Doris Luz Rivas Galindo sostuvo reunión de trabajo con el Director de Planificación Institucional (DPI), Ing. Iván Bladimir Montejo, Jefa de la Unidad Técnica de Atención Integral a Víctimas, Lcda. Ana Zoila Cristales, Departamento de Género, coordinadores y miembros de equipos multidisciplinarios de las UAI de los centros judiciales de San Salvador, Soyapango, Ciudad Delgado y Chalatenango.

La Lcda. Rivas Galindo manifestó que su idea es que el próximo año, esta estructura trabaje como equipo de trabajo dentro de los roles de cada oficina, para dar respuesta a los problemas de país, específicamente el que compete al Órgano Judicial, el cual es brindar el acceso a la justicia y atender a víctimas de cualquier tipo de violencia.

Por su parte el Ing. Montejo recomendó la coordinación entre dependencias y explicó la propuesta en la Asistencia para la formulación del Plan Anual Operativo de la Unidad Técnica, con participación del personal clave de la unidad, definir el objetivo de la unidad de acuerdo al Manual de Organización, identificar los productos o servicios que la unidad ofrece, definir metas claras, medibles y alcanzables de acuerdo a las áreas adscritas a la unidad, identificar y vincular metas con objetivos, líneas y acciones del Plan Estratégico Institucional 2017-2021 y realizar la programación mensual de acuerdo al comportamiento estadístico de las actividades. Posteriormente trabajaran en la elaboración de los manuales administrativos.

San Salvador, miércoles 11 de diciembre de 2019.